

**CONTROL HOSPES-BEDUNIA AL AIRE LIBRE
TROFEO RECTOR UNIV. SALAMANCA
PISTAS MUNICIPALES DEL HELMÁNTICO
SALAMANCA 14 DE ABRIL DE 2018**

Organizado por la Delegación Salmantina de Atletismo, se convoca este control y atendiendo a las siguientes normas:

1.- PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLOS ATLETAS DE SALAMANCA O DE CASTILLA Y LEÓN QUE TENGAN ACTIVADA SU LICENCIA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE INSCRIPCIONES DE LA RFEA, DADO QUE ES EL ÚNICO SISTEMA QUE POSEE LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO PARA CONOCER EL ESTADO FAVORABLE DE LAS LICENCIAS.

2.- SI FUESE NECESARIO se limitaría la participación en aquellas pruebas cuya inscripción supere la capacidad organizativa y la previsión horaria de la competición

LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO SE RESERVA EL DERECHO A INVITAR A AQUELLOS ATLETAS QUE, POR INTERÉS DEL ATLETISMO SALMANTINO, CASTELLANO LEONÉS O ESPAÑOL SEAN PROPUESTOS POR LOS COMITÉS TÉCNICOS DE D.S.A., FACYL O RFEA.

3.- PRUEBAS

Tanto en categoría Masculina como Femenina:

100ml – 100mv/110mv – 200m – 400ml – 400mv – 800m – 1.500m – 3.000m – 5.000m – 4x100m

Longitud – Triple – Altura – Pértiga

Peso – Disco – Martillo – Jabalina

En categoría Benjamín tanto masculina como femenina: 50ml y Peso (Sólo atletas con licencia por Salamanca)

En categoría Infantil tanto masculina como femenina: 80mv y 500m (Sólo atletas con licencia por Salamanca)

En categoría Cadete tanto masculina como femenina: 300mv y 600m (Sólo atletas con licencia por Salamanca)

El cronometraje en carreras será eléctrico.

A criterio de la organización se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 2 participantes.

Cadencia de listones

Altura Hombres: Altura menor solicitada y de 10 en 10cm hasta 1,70-1,75-1,80-1,84-1,88-1,91-1,94-1,97-2,00 y de 2 en 2 cm.

Altura Mujeres: Altura menor solicitada y de 10 en 10cm hasta 1,40-1,45-1,50-1,54-1,58-1,61-1,64-1,67-1,70 y de 2 en 2 cm

Pértiga Hombres: Altura menor solicitada y de 15 en 15cm hasta 3,60-3,70-3,80-3,90-4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga Mujeres: Altura menor solicitada y de 15 en 15cm hasta 2,30-2,40-2,50-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00 y de 5 en 5 cm.

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a partir de las 12:00 horas del lunes 9 de abril de 2018 y antes de las 12.00 horas del jueves 12 de abril de 2018.

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha y hora señalada no serán admitidas. Para que se dispute una prueba deberá contar con un mínimo de 2 atletas inscritos.

Los Clubes y Entrenadores de Castilla y León (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía. Es necesario que al realizar la inscripción se refleje la mejor marca de la presente temporada o en su defecto de la anterior con el fin de elaborar un ranking para la elaboración de series.

Cada participante solo se podrá inscribir en un máximo de 2 pruebas.

5.- DORSALES

Se deberán usar los dorsales autonómicos proporcionados por la FACyL.

La organización NO proveerá de impermeables a los participantes.

6.-EQUIPACIÓN DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club al que pertenezcan.

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2017/2018 de la Real Federación Española de Atletismo.

En cuanto a las zapatillas de clavos la longitud máxima permitida de los clavos será 6mm, longitud que será comprobada en el momento del pase por cámara de llamadas y previo al acceso a pista.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan esta normativa.

7.- HORARIO

El horario de competición comenzará a las 10:00h y se establecerá en función de las inscripciones recibidas.

Se publicará el horario definitivo junto con las listas de admitidos a lo largo del viernes 13 de abril de 2018.

8.- CÁMARA DE LLAMADAS

No habrá Cámara de llamadas, pero todos los atletas participantes deberán portar el dorsal facilitado por la FACyL, por lo que aquellos que no lo posean deberán acudir a la Secretaría de competición para retirar uno y atendiendo a las normas establecidas por la federación autonómica a este respecto.

9.- RECLAMACIONES

Al Juez Árbitro de la competición de forma verbal y hasta 30 minutos después de la hora de publicación de los resultados.

Cuando no sea factible la publicación de los resultados de la competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los resultados sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web de la Delegación.

El acceso a la Secretaría de las competiciones estará reservado para los Delegados de los Clubes debidamente acreditados.